

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA)

Madrid al día

(IMPRESIONES)

28 DE ENERO

Todo y todos se van: el rey se ha ido a Sevilla, dando treguas por ahora a sus ejercicios cinegéticos; Titta Ruffo, el rey de los barítonos, paisano del gran mal orquí, según se me dijo *sotto voce* en el teatro Real, se fue igualmente, cargado de laureles, para acrecentarlos en su carrera por Europa; Anselmi, también voló en pos de la gloria artística; se nos van las esperanzas de que se induite a Nakens; desvanécense los rateros con sus aijos, antes de que llegue la elegante policía de *toalla* y *extraplano*; se va Medina, el poeta, a cantar la felicidad de nuestra patria en la América española; se fue la lluvia que transformaba a Madrid en una charca y a los madrileños en peces...

Todo y todos se van, y nos quedamos solos. 750.000 ciudadanos (esto dice la última estadística) y algunos automóviles, con los que hay que luchar en velocidad para que no queden encima; por fortuna, nos visita el sol, rutilando en la altura, sereno, hermoso, adorable, descubriendo con su luz acusadora las ruinas, alfaves, macas y tapujos, que afean la corte de los milagros.

Merced a que las autoridades velan por nosotros, ya se está preparando el pliego de condiciones para sacar a subasta la Gran Vía. Con esto pasa al revés de lo que ocurre en los libros. ¿No tuvo éxito la primera edición? pues hagamos la segunda. ¿No hubiera sido mejor empezar por esta, si es más aceptable que la otra? ¿Será como los cañazos del chascarrillo: A ver si llega el segundo, ya que no alcanzó el primero.

Además, no se permitirá trabajar a los chicos menores de diez y seis años, en varios oficios perjudiciales para la salud, entre ellos el de dorado y plateado. Son de aplaudir cuantas medidas humanitarias se dictan; más inpiradas siempre en un criterio práctico. Lo del dorado y plateado, señores técnicos (no merecía alguna aclaración?) si se refiere al dorado a fuego, muy bien, porque interviene el mercurio y es dañoso; ya lo era en la mitología, pues servía a los dioses y a las diosas, de tercero. El dorado a la pila no perjudica a nadie, porque se hace con corrientes galvánicas nada peligrosas: el dorado en madera menos; en los aparejos, ni las templos, ni el bol, ni el oro son tóxicos; e último menos que nada, pues de serlo ya se habrían envenenado todos los que palpan, gustan y adoran, ese excelso metal.

Y que haremos ahora con todos esos chiquillos a quienes se prohíbe el trabajo? Todos no van a ser zapateros. Los batallones de la industria, como los del ejército, tienen ya su cupo; por otra parte, las familias pobres, que son las más, necesitan el ingreso cotidiano de esos míseros jornales. ¿Cuánas veces el legislador es como hacer multicolores pompas de jabón con que se hace la barba al pueblo!

Algunas pompas en forma de narrañas aparecieron ayer en el Congreso; enviábaselas el Sr. Irazo al Sr. Besada, y éste se las devolvía, ayudando en estos juegos mala-

bares el equilibrista Navarrorreverter.

En el Senado, el conde de Casa-Valencia pidió el «Libro Rojo», otra pompa internacional de color de sangre; quería el noble señor para enterarse del asunto marroquí, que como todos sabemos, está sangrando.

El Sr. Obispo de Jaca sigue pidiendo: ayer solicitó que se cree un turno de antigüedad en la provisión de plazas de notarios eclesiásticos (Y vayan pompas!

Las comunidades religiosas quieren que se les indemnice del valor de los conventos de que se incautó el Estado en 1868.

¡Buen golpecito a la obra de la Revolución y al bolsillo de los contribuyentes! Maura, el discípulo del célebre economista D. Germán Gamazo, que en 1893 metió un capote al envite de esas Comunidades, hoy, convertido en maestro, abre un agujerito en salva sea la parte de la Hacienda, y echa un remiendo al sayal de las Ordenes religiosas, empleando las tijeras y mucho jaboncillo de sastré.

No poco jabón se necesita para suavizar las escabrosidades del pleito que sostienen un D. Fernando y un D. Alfonso (nombres de reyes españoles), contra una de las más ilustradas familias europeas. Ayer comenzó a practicarse en el Supremo la prueba testifical, y depusieron unos cuantos célebres letrados, algunos insignes políticos, y e duque de Sexto, que no recuerda nada de sus alegres días.

ARGOS

Pacotilla

Cinco años hace, dos enamorados, Petra Gutiérrez Sánchez y Zaballos (José), de Moratalla, obispado de Coria, en un arranque de pasión, se casaron por sorpresa, que es un rápido modo de casarse. A instancias de los padres de la novia, *quisamente* ayudados por el páter sorprendido, un canónico proceso se formó, que después de tramitarse, del Obispo de Coria fué al despacho, para que en él dictase, con su alta episcopal sabiduría, su fallo respetable; y falló el ilustrísimo de Coria, patria del bobo célebre, fundándose en no se qué latines, que no era el matrimonio aquel de los legales, ó, vamos al decir, que no era válido con arreglo a los cánones.

No conforme Zaballos con el juicio del Obispo de Coria, sin fijarse en que un Obispo nunca se equivoca en lo que dice y hace, y hay que creerle todo cuanto diga, aunque diga que vuela un elefante, apeló de su fallo a otro más alto Tribunal, al que llaman los que saben de esas cosas canónicas, el metropolitano. En trámite la apelación se puso, y hace poco, cuando iba ya el proceso a terminarse, la novia, que se encuentra en un convento de monjas con carácter únicamente de depositada, una carta aplastante remitió a los periódicos, diciendo que *ella intención no tuvo de casarse, ni por sorpresa, ni de ningún modo; que ella quería que se confirmase la nulidad, para vivir tranquila*

y libre del asedio insoportable de Zaballos, al cual ni ama ni odia, ni quiere que el la odie ni la ame.

De lo cual se deduce que esa joven, Petra Gutiérrez Sánchez, que fué un día a la iglesia con Zaballos por sorpresa a casarse, sin intención de hacerlo, según dice en estilo monjí bien remarcable, por lo visto es sonámbula y al templo la llevó aquel tunante cuando estaba dormida. ¡Caracoles, qué cosas pasan tan interesantes en Moratalla y en aquella diócesis de Coria en cuyos limpidos anales la gloria de ser cuna del Gran bobo no se la quita nadiell!

Pero es el caso, y esto es lo tremendo para la señorita declarante, de que no ama ni odia al que con ella al templo por sorpresa fué a casarse, que ahora sentencia el metropolitano que el matrimonio vale y que lo que no vale es la sentencia del Obispo de Coria. ¡Orate fratres!

El tribunal metropolitano a su sentencia añade que de la excomunión en pena incurren ambos esposos como no la acaten, y les ordena que hagan en sus casas ejercicios, los dos, espirituales, y que al final confiesen y comulguen, y después, como cónyuges amantes, vivan en su hogar juntos, según manda la Iglesia nuestra Madre.

Hay en pie todavía otro incidente y es que en los tribunales civiles, se tramita una demanda que la Gutiérrez Sánchez.

contra Zaballos presentó, de raptó, de raptó nada menos acusándole. Lo natural es que esa la retire ahora la demandante cuando con su raptor a vivir vaya después de despreciarle; pero enojos y agravios, de seguro habrán de disiparse, así que endulcen sus sedientos labios de la luna de miel con los panales; y ella convencerá a su caro esposo de que la carta aquella con las frases que a rejálgar debieron de saberle y su resolución de demandarle por delito de raptó, fueron obra, en que su voluntad no tomó parte, de sugestionadores maquiavélicos que en hacer daño sólo se complacen fingiendo devociones que no sienten y amor a las doctrinas que no saben.

Así lo ha comprendido todo el mundo desde el primer instante y así también lo entenderá el esposo cuando ella se lo aclare, cuidando él, por conveniencia propia, de que su dulce esposa en adelante deje de ser *sonámbula*, pues siéndolo, casada ya, sería lo más grave!!

ESTRANI.

Local y Regional

Se encuentra restablecida en su enfermedad, la niña Pilar González Soriano, hija de nuestro amigo D. Luis González Chacón, Jefe provincial de Fomento. Lo celebramos.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita de Bueno, hija de nuestro amigo el teniente Alcalde D. Gonzalo Bueno, para un joven oficial de Infantería.

Y la de la linda Srta. Felisa González y Fernández de la Puente, para el joven propietario de Valverde de Leganés, don José Mendoza.

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados precios convencionales.
Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

En Badajoz un mes, 1'25 pts.—En provincia, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al Administrador. Redacción y Administración Arco Agüero, 18,

Se encuentran enfermas doña Baldomera Díaz de la Cruz y doña Soledad Gil, esposas respectivas del diputado á Oórtes D. Arcadio Albarrán y de D. Jesús Rincón.
Deseamos el pronto y completo restablecimiento de dichas señoras.

Emulsión

SCOTT

"A consecuencia de una larga enfermedad encontrábame completamente abatido. Mi

estómago

en particular, estaba muy delicado, lo cual hacía difícil hallar un remedio adecuado para mí.

Después de tomar muchos pre-



parados sin resultado alguno, probé la Emulsión SCOTT, que me devolvió las fuerzas."

Carlos Sala Fonrodona.

Mataró, 5 de Agosto de 1906.

La Emulsión SCOTT es el alimento más digestible y al mismo tiempo más energético que existe. Prescinda del estado de su enfermedad; la Emulsión SCOTT le devolverá la salud vigorosa y placentera.

La Emulsión SCOTT es única en su clase y supera a todas las emulsiones similares en poder curativo. Compre estas y malgastará su dinero. Compre la de SCOTT, y se curará Vd.

Ninguna otra

emulsión posee tan altas recomendaciones como la de Scott. En todas las Droguerías y Farmacias. Muestra gratis hoy (para probar su digestibilidad), enviando 75 cts. en sellos de correo a D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona.

EMULSION

SCOTT

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo y correligionario de Talarubias, D. León Alcoy Marín, que ha venido a la capital para desempeñar las funciones de jurado.

El Rectorado de este distrito universitario, a declarado vacante la plaza de auxiliar de la escuela de niños de Alburquerque, que desempeña D. Joaquín Villar Manoco, por haber sido nombrado en virtud del concurso de 1907, para desempeñar otra escuela en la provincia de Zamora.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche la presidió el Alcalde D. Alfonso Soriano, concurriendo los concejales Sres. Robles, Santos Redondo, Martínez de la Riva, Rodríguez Doncel, Gervás, Moratinos, Vazquez, Castro y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Asuntos que figuraban en el orden del día y fueron despachados:

Distribución de fondos para Enero.—Después de hacer uso de la palabra los Sres. Rodríguez Doncel y Osorio, queda aplazada su aprobación hasta que se reciba el presupuesto enviado al Gobierno civil.

Estado de ingresos y pagos.—Diciembre.—Queda enterado el Ayuntamiento.

Expedientes de inclusión en el padrón de pobres y uno sobre ampliación de lactancia.—Aprobados.

Cuenta de gastos de material de la escuela de niñas de la barriada.—Pasa á la Comisión de instrucción pública.

Reclamaciones sobre la lista de compromisarios para senadores.—Después de hacer uso de la palabra los señores Robles, Moratinos y M. de la Riva, se acuerda en votaciones nominales la inclusión de D. Angel Serrano, D. Jesús Rubio y D. Ventura Vaca, y la exclusión de D. Pedro Hernández, D. Cayetano Pesiny y D. Celestino Albarrán.

Repartimiento del contingente provincial.—Queda enterado el Ayuntamiento.

Informes de la comisión de ornato sobre permisos para obras.—Se aprueban.—El Sr. Moratinos indica que si se comete alguna extralimitación en las condiciones del permiso, debe suspender las obras el Alcalde é imponer una multa. El Sr. Martínez de la Riva llama la atención del Alcalde sobre reparaciones en una casa de la calle de Concepción, en las cuales, dice, se han infringido las ordenanzas. El Alcalde ofrece investigar lo que haya en el asunto.

Informe de la Comisión de Hacienda, sobre adquisición de dos millares de tarjetas postales, acerca de los sitios de Zaragoza.—Aprobado.

Proposición del Sr. Moratinos sobre reformas de acerados y empedrados.—Hacen uso de la palabra los Sres. Moratinos, Martínez de la Riva, Osorio y Santos Redondo. Se aprueba desde luego la proposición en lo referente á que en lo sucesivo, se use para los empedrados piedra de cantera en vez de rollos, y se acuerda que el arquitecto municipal y la Comisión, informe sobre la parte concerniente á los acuerdos.

Proposición del Sr. Santos acerca del modo de solemnizar el Ayuntamiento el centenario de la guerra de la Independencia.—La apoya su autor, diciendo que no ha hecho más que hacerse eco de los deseos de todos los concejales. Indica alguna de las cosas que á su juicio debe realizar el Ayuntamiento. Los Sres. Martínez de la Riva, Osorio y el Alcalde, se asocian á la proposición, expresando además el 1.º uno de los números que pudieran formar parte del programa. Se aprueba la proposición y se acuerda, para llevarla á cabo, el nombramiento de una comisión, compuesta de los Sres. Santos, M. de la Riva, Robles, Vazquez y el Alcalde.

Proposición del Sr. Osorio relacionada con el alumbrado eléctrico. Comprende los siguientes puntos: 1.º que se cumpla lo estipulado hace tiempo con la sociedad anónima de la luz eléctrica sobre renovación cada 4 meses de todas las lámparas del alumbrado público y en su consecuencia se sustituyan desde luego todas las que hay en la actualidad, verificándose oportunamente las renovaciones periódicas nuevas; 2.º que uno de los arcos voltaicos de la plaza de Mayo se coloque al comienzo de la misma, frente á la calle de Martín Cansado; 3.º que se ponga una luz más, de las incandescentes, en el segundo trazo de la calle de Doctor Lobato; 4.º que igualmente se ponga otra en el trazo de la calle de Martín Cansado comprendido entre las de Ramón Albarrán y Arcañero, hacia el centro del mismo, y 5.º que se manifieste á dicha sociedad la conveniencia de que gestione con los dueños de las casas que comprende dicho trazo para ver si alguno de ellos permite colocar un palmil en el muro exterior, á fin de quitarse el palo que hoy existe en la casa, y que si las gestiones son infructuosas, coloque dicho palo, ó en su lugar una columna

de hierro lo más delgada posible, dentro de dicha acera, pero casi tocando al muro. Se aprueba la proposición, con la adición de que indicó el Sr. Rodríguez Doncel de que la Comisión de Ornato después de hacer el estudio necesario manifieste todos los sitios en que convenga aumentarse las lámparas hoy existentes.

Se da lectura, aun cuando no figuraba en el orden del día, de un oficio del teniente de alcalde del matadero, sobre limpieza de la cloaca; hace uso de la palabra el Sr. Robles, y pasa el oficio á la Comisión para que dictamine con urgencia.

Hace una pregunta el Sr. Rodríguez Doncel acerca de una multa impuesta por el Alcalde, por infracción de bando, que tiene por objeto impedir abusos con motivo del carnaval. Le contesta el señor Soriano y se levanta la sesión á las ocho.

Redención de quintos por manos del precio

REEMPLAZO PARA 1908

Empresa «La General en España»

Domiciliada en Madrid.—Cava-Alta 3,

Esta Empresa facilita las mayores economías y seguridades para librarse del servicio militar activo, desde el año de 1887, tiene hechas más de 10.000 redenciones, teniendo cumplidos en esta provincia los contratos efectuados.

Dirigirse al representante en Badajoz Cayetano Valaer, San Blas, 57, pral.

Ayer tarde salieron para Leganés las clases é individuos de tropa de los regimientos de Castilla y Gravelinas, que van á formar parte de la división que mandará el general Orozco.

Dichos individuos son los más antiguos de los refugios Cueros, y según tenemos entendido, deben ser licenciados dentro de algunos meses.

El niño José del Amo Monja, se sentó ayer en las traseras de un carro que sacaba Felipe Martín de una coquera situada en la calle de Madre Dios, y al bajarse el José del expresado vehículo se cayó al suelo, partiéndose una de las ruedas la pierna derecha.

Fué conducido el citado niño al Hospital civil.

LA VERDAD

SOBRE

LA HERNIA

Todas las personas que padecen de **Hernias, Esfuerzos, Descensos, Enfermedades del vientro** etc., tienen interés, antes de procurarse un aparato capaz de aliviarlos y sanarlos, en leer con detenida atención el «Tratado sobre la Hernia», obra notable de que es el autor el eminente especialista de París, señor Claverie, y en la cual se halla revelada la **Verdad sobre la Hernia**.

Con un fin humanitario, ese magnífico folleto ilustrado, de 150 páginas y 200 grabados, traducido al Castellano es enviado gratuitamente á todos nuestros lectores.

De aquí que cuantos están atacados de una de las precitadas dolencias deben solicitar **Hoy mismo** dicha obra que el Sr. don **A. CLAVERIE**, 234 Faubourg Saint Martin, Paris, le remitirá por Correo y con la mayor discreción.

Por la Universidad Literaria de Sevilla, ha sido nombrado D. José Fernández González, maestro interino de la escuela pública elemental de niños de Zahines, con el haber de 512 pesetas 50 céntimos.

Matadero.

Ayer se sacrificaron en el Matadero municipal, 2 toros, 1 buey, 5 ovejas, 1 borro, 7 cabras y 13 chivos.

Almacenes de maderas

Máquinas de aserrar y carpintería movidas á vapor.

Enormes surtidos en maderas de todas clases y dimensiones.

Metro lineal, tablón filandés á 1'60 pesetas.

Las demás maderas 5 por 100 menos que otra cualquier casa.

Retas de Madera á 1'50 ptas. los 100 Kilogramos.

Julio Suarez Monteiro

Estación ferro-carril

A LAS SEÑORAS.—Para prevenir y curar las afecciones del aparato genit-femenino, nada tan eficaz como las irrigaciones y lavados con las **Salas de Mediana timoladas**. Véase anuncio 4.º planá.

NO HAY QUE DUDAR que sólo el regenerador de la sangre **Napoliarkón** cura completa y radicalmente la **Anemia, Neurstenia** y sus tristes consecuencias, siendo el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso en general.

Pildora y Unguento Holloway—En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio á que puede acudir es al Unguento Holloway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuenta mucho tiempo de duración, el Unguento debe secundarse con las Pildoras Purificantes de Holloway las cuales obra, sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunmente acompañadas dichas dolencias que retarda mucho el progreso de la cura, y que llegue á convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cria debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó complexión. Ellos purifican la sangre, regularizan su circulación, reparan los órganos enfermos y fornican de nuevo el sistema.

Quintos de 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el **Banco Aragonés de seguros y crédito**, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de **dos millones quinientos mil pesetas**, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. El **Banco Aragonés** ha pagado en 1907 á sus asegurados por contrato, cumplidos y redenciones hechas, la suma de **ptas. 475.476'12**. Tarifas y detalles pídase á la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza ó al Representante de Extremadura D. Ramón de Roffignac, calle de Meléndez Valdés, número 55, Badajoz.

INTERESANTE.—Toda erupción Herpética ó Escrofulosa desaparece lavándola algunas veces al día con la solución de las **Salas timoladas de Mediana**.

V. anuncio 4.º planá.

Catarros, coqueluche tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el **anticatarral Rosello**—Farmacias y droguerías.

Servicio telegráfico

Información Oficial.

Madrid 29 (22 25).

Senado

Abierta la sesión á las 3'40, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga, el obispo de Jaca ruega al ministro de la Gobernación autorice las exequias de cuerpo presente en las iglesias.

El ministro contesta que tiene que cumplir leyes sanitarias; pues el Consejo de Sanidad opina que deben ser peligrosas para la salud pública, las exequias de cadáveres uo embalsamados.

El Sr. Maestre dice que las clases populares de Barcelona, sienten alarma por la acción de los representantes del Estado, sobre las familias y los hogares.

Pide al ministro de Gracia y Justicia excite el celo de Ministerio fiscal para evitar atropellos como los tristes de Monjuich.

El ministro de Gracia y Justicia dice que son frecuentes las excitaciones pedidas.

El Sr. Maestre rectifica exponiendo los caracteres del anarquismo catalán.

Cree que basta un solo individuo para cometer atentados impunes.

El ministro de Gracia y Justicia cree que los atentados sean individuales.

Orden del día

Apoyan proposiciones de ley los Sres. Mellado y Loygorri.

Apruébase la cesión por el Ayuntamiento de Zaragoza, del cuartel de Santa Engracia.

Sigue el debate del proyecto de inspección á las compañías de Seguros.

El ministro de Fomento hace el resumen del debate.

Justifica la urgencia del proyecto. Lee datos para demostrar que las compañías recaudaron en 1906 más de 87 millones de pesetas, suma desproporcionada al capital desembolsado y reservas constituidas.

Se suspende el debate.

El Senado constituyese en sesión secreta.

Reanudada públicamente se levanta á las 7'15.

Congreso

Abierta la sesión á las 3'30, bajo la presidencia del Sr. Dato, el señor Villanueva formula ruegos sobre comunicaciones terrestres y marítimas. Otro relacionado con Marruecos, sobre la Escuela indígena de Melilla y derogación de trabas para el comercio.

El ministro de Estado contesta que el Gobierno gestiona el establecimiento de un faro y el establecimiento de comunicaciones. Y en cuan o á la Escuela de indígenas en Melilla, tiene el aumento de subvención.

El Sr. Villanueva amplía los fundamentos en ruegos hechos anteriormente.

Contesta el ministro de Estado.

El Sr. Moret recuerda el ruego para reunir una sola acción en cuanto se refiera á Marruecos.

El ministro dice que el Gobierno estudia el asunto.

El Sr. Burrell anuncia una interpe-lación sobre la R. O. relativa á las reclamaciones de bienes de corporaciones religiosas, y pide algunos documentos.

Orden del día

Se toma en consideración una proposición de ley del Sr. Nougués, sobre el ferro carril económico de Mollerusa.

Se aprueban dictámenes de carreteras.

Reanúdase el debate del proyecto de Administración local.

El Sr. Moret apoya una enmienda sobre definición del municipio.

Contéstale el Sr. Lombardero y después de intervenir el Sr. Alcalá Zamora, para alusiones, no se toma en consideración.

El Sr. Pedregal apoya otra enmienda sobre el artículo 1.º, que no se toma en consideración, después de votación nominal.

El Sr. Suarez Inclán apoya una enmienda sobre el mismo artículo 1.º.

Madrid 30 (3'15)

Accidente automovilista

En Torrelodones ha volcado un automovil, resultando cuatro heridos.

El Zar

Telegrafian de San Petersburgo manifestando que el Czar se propone ir á Italia en la primavera próxima.

Desórdenes

Los despachos del extranjero comunican que se han reproducido los desórdenes de una manera alarmante.

Han intervenido las tropas, resultando gran número de muertos.

Noticias de Africa

Telegrafian de Melilla manifestando que la Mehalla del Su tán entró, sin que ocarrieran incidentes, entregando las armas.

El Osado

Despachos de Cádiz dan cuenta de haber llegado á aquel puerto el Osado. Viene de Lazache.

Noticias de Portugal

Según las últimas noticias recibidas de Lisboa continúan las persecuciones contra los republicanos.

Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera, realizados con la máquina

Maquinas SINGER para coser

Compañía SINGER DE Máquinas para coser Establecimientos para la venta Badajoz, P. de la Constitución, 19 Almendralejo, Calle Real, 25 Azuaga, Calle Llana, 4 Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 4 Zafra: Calle Sevilla, 7

Doméstica bobina central

es la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídanse el catálogo ilustrado que se da gratis

Importante

Tres yerbas del Monte Ruwensor (Uganda-Africa ecuatorial). Son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos males secretos, por crónicas que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con estas y le devolveremos su dinero si Y. no sana. Precio 10 pesetas. Envíe franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cia

Milán (Italia)

Agua de COLOMIA solidificada PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas es solo, de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano al pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido; con pasar ligeramente el cepillo con dientes, quedan éstos blancos, sanos. Como jabón de tocador no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos nos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la Pastilla echada en el agua, forma la mejor posible que se usar par el tocador

Los Tiroleses

IMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID
Oficinas: Remedios 7, y 8 entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicaciones en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquemas de defunción y aniversario en los periódicos, con altas decoraciones.

Anuncios en los teatros, tranvías, y en las medianerías. Kiosco frente á la Calatrava y programa oficial del Teatro Real.

PROPAGANDAS RÁPIDAS

REDUCCION TARIFAS

Fábrica de Rótulos esmaltados

DE

MANUEL VIÑADO

ZARAGOZA.

Rótulos de calles. Números de casas.

Numeraciones para fondas, colegios, Hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en alcores, del tamaño que se deseen. Valos y bandas indicadoras para puertas de habitación. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Para pedidos, dirigirse á Felisardo García Benegas 8, Badajoz.

ACADEMIA POLITECNICA

Primera y segunda enseñanza, carreras especiales y de Facultad

MONTESINOS, NÚM. 27 Y 29.—(CASA PROPIA).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Personal adido competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de Obras Públicas, Sobrestantes de Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director D. FRANCISCO A. BARTRINA.

Clases especiales para repaso durante el verano.

Gran Perfumería y Pasamanería

de Hernán Sanz y Saavedra

SUCESORES DE PEDRO LÁZARO

SAN JUAN, 19.

BADAJOZ.

Primera casa en géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. N. G.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y estambres.

Inmenso surtido en abanicos, pelotería, óptica, paraguas, sombrillas y abanicos.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y no os pesará.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y OBREROS DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y FILAS

5 y 6. — Plaza de la Soledad. — 5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y alquebradas de todos clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero tejido. Construcción de muebles con economía y perfección.

Este casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contención á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A PROVINCIA

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

CHOCOLATES Y DULCES

BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el CAFE de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

* PARA 1908 *

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

<p>Agenda de Bufete</p> <p>CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p style="text-align: center;">MEMORANDUM</p> <p style="text-align: center;">DE LA</p> <p style="text-align: center;">Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 2,50 pesetas.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p style="text-align: center;">LIBRO DE LA COMPA</p> <p>que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>En Madrid: . . . 2,00 ptas. En Provincias: . . . 2,50</p>
---	--	---

DISPONIBLE

